



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Puno

Institución Educativa Primaria
N° 70320 de Siraya

Institución Educativa Primaria
N° 70320 de Siraya

**"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"**

Siraya, 19 de setiembre del 2024

OFICIO N° 051-2024- DREP/DUGEL-EC/DIEP. N°70320-S.

SEÑOR : Dra. **NORKA BELINDA CCORI TORO**
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

ASUNTO : REMITO PLAN DE VIAJE DE ESTUDIO AL DISTRITO DE JULI

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de remitir el plan de viaje de estudio al distrito de Juli, para lo cual a sido programado para los estudiantes y docentes de la Institución Educativa Primaria N° 70320 de Siraya. Dicho plan fue elaborado en estricto cumplimiento con las normativas vigentes del Ministerio de Educación (MINEDU), y contempla actividades tanto curriculares como extracurriculares, orientadas al enriquecimiento pedagógico y formativo de nuestros estudiantes. El documento adjunto contiene el itinerario completo, así como los horarios correspondientes para cada actividad programada.

Remito adjunto a la presente, RD de autorización, el Plan de Viaje de estudio, autorización, documentos de la movilidad.

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para expresar mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,




Vilma Tirano Suriacallo
DIRECTORA
IEP N° 70320 SIRAYA

Resolución Directoral N° 020-2024-DREP/UGEL-EC/DIEP-70320 S.

Siraya, 19 de setiembre de 2024.

Visto, el acta de aprobación de viaje de estudio por todos los docentes de la Institución Educativa Primaria N° 70320 de Siraya, del distrito de Ilave, UGEL El Collao de la Región de Educación de Puno.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de las atribuciones conferidas a las Direcciones de Instituciones Educativas, está previsto realizar acciones de autorización para el cumplimiento de acciones pedagógicas fuera de la Institución Educativa, en este caso brindar la respectiva autorización para el cumplimiento del plan de viaje de estudios y visita cultural de la IEP. N° 70320 de Siraya, de la UGEL El Collao- Ilave de la Región de Educación de Puno.

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Educación No. 28044, D.S. N° 013-2004-ED, Reglamento de la Educación Básica Regular, Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial, R.M. N° 0853-2003-ED, Ley N° 28628 de APAFA, D.S. N° 004-2006-ED Reglamento de APAFA, R.D. N° 0343-2010-ED, normas para el desarrollo de las acciones de Tutoría y Orientación educativa en las Direcciones, R.V.M. N° 271-2019-MINEDU, "Normas para la aprobación de los viajes de estudios, visitas culturales, jornadas y paseos de integración, participación en eventos deportivos y culturales, y otras actividades escolares", R.M. N° 587-2023-MINEDU Disposiciones para la prestación de servicio educativo durante el año escolar 2024 y otras Normas sobre el caso.

SE RESUELVE:

1ro.- AUTORIZAR, en forma excepcional el cumplimiento de la realización del plan de viaje de estudios y visita cultural a los estudiantes del 1ro al 6to grado de la Institución Educativa Primaria N° 70320 de Siraya, UGEL El Collao – Ilave de la Región de Educación de Puno, cuyo itinerario será del Centro poblado de Siraya a la ciudad arqueológica de Juli, y viceversa; el día 23 de setiembre del 2024

2do.- CUMPLIR, en forma estricta el cumplimiento del plan de viaje de estudio y visita cultural de los estudiantes de la IEP. N° 70320 de Siraya y miembros Directivos de APAFA del salón en cuanto a la conducción de los estudiantes de Siraya a Puno y viceversa en el tiempo establecido en el plan.

3ro.- INFORMAR, a la UGEL El Collao para su conocimiento de lo actuado para la ejecución de este plan de viaje de estudio y visita cultural.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

VTS/DIEP.
cc.arch.



Vilma Ticona Suriccallo
Vilma Ticona Suriccallo
DIRECTORA
IEP N° 70320 SIRAYA

PLAN DE VIAJE DE ESTUDIO 2024

1. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Denominación de la institución educativa

- 1.1.1 Institución educativa primaria: N° 70320 de Siraya
- 1.1.2 Nivel : Primaria
- 1.1.3 Modalidad : Menores
- 1.1.4 Grados : 1° a 6°
- 1.1.5 Turno : Único
- 1.1.6 Directora : Prof. Vilma Ticona Suriccallo

1.2. Ubicación de la Institución educativa

- 1.2.1 D.R.E. : Puno
- 1.2.2 U.G.E.L. : El Collao
- 1.2.3 Provincia : El Collao
- 1.2.4 Distrito : Ilave
- 1.2.5 Centro Poblado : Siraya

2. FINALIDAD

El viaje de estudio para los estudiantes de la Institución Educativa Primaria 70320 de Siraya tiene como finalidad complementar y enriquecer el aprendizaje adquirido en el aula a través de experiencias directas en entornos reales. Este tipo de actividad permite que los estudiantes **fortalezcan sus conocimientos académicos** en diversas áreas, al observar experimentar. **Desarrollen habilidades sociales y de convivencia**, fomentando el trabajo en equipo, el respeto mutuo y la integración en diferentes contextos. **Despierten su curiosidad y espíritu investigativo**, motivándolos a hacer preguntas, observar con atención y sacar conclusiones basadas en la realidad observada. **Aumenten su sentido de identidad cultural y regional**, al conocer más a fondo su entorno, su historia y las particularidades de su región.

Este viaje es una herramienta pedagógica integral que contribuye al desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes, preparándolos para ser ciudadanos críticos, responsables y conscientes de su entorno.

3. BASES LEGALES

➤ Bases legales

- Ley 28044 Ley General Educación
- D.S.N° 011-2012-ED Reglamento de la Ley General de Educación
- Ley 29944 Ley de la reforma Magisterial
- D.S.N°004-2013-ED Reglamento de la Ley de la reforma Magisterial
- Ley N° 28628 Ley que regula la participación de la APAFA

- D.S.N° 004-2006-ED Reglamento de APAFA
- Ley 29600 Ley que fomenta la inserción escolar por embarazo
- D.S.N°010-2012-ED Reglamento de la ley de convivencia
- Ley N° 29973 Ley general de la persona por discapacidad
- D.S.N° 002-2014-MIMP Reglamento de la ley con discapacidad
- Ley N° 30061 Ley que declara de prioridad el SIS
- D.LEGISL N° 882 Ley de promoción de la inversión en la educación
- R.M. N° 199-2015-MINEDU Que modifica parcialmente el DCN de la EBR
- R.S.G N° 364-2014-MINEDU "Paz Escolar"
- R.D. N° 261-2013-ED Propuestas pedagógicas EIB
- RVM N° 086-2015-MINEDU Normas para la aprobación de los viajes de estudio, Visitas Culturales, Jornadas y Paseos de Integración.
- RM N° 587-2023-MINEDU Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024

4. OBJETIVOS

4.1 General

Promover el aprendizaje integral de los estudiantes de la Institución Educativa Primaria 70320 de Siraya a través de experiencias educativas fuera del aula, que les permitan reforzar los conocimientos adquiridos en diversas áreas curriculares, desarrollar habilidades sociales y fomentar su sentido de identidad cultural y regional, contribuyendo así a su formación como ciudadanos críticos y comprometidos con su entorno.

Tomar contacto con la realidad geográfica e histórica de nuestro patrimonio cultural, observando, describiendo y comparando los múltiples espacios que encierran los lugares a visitar.

4.2 Objetivos Específicos

- Fortalecer las capacidades de los estudiantes en cuanto se refiere a los conocimientos de la realidad nacional, regional, local y comunal para el logro de las competencias y capacidades programadas.
- Realizar visitas a diferentes lugares arqueológicos, museos, que involucren la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
- Identificar los aspectos positivos y los que se deben mejorar en la relación a las condiciones de aprendizaje en las diversas realidades y con miras a logro de las competencias y capacidades pedagógicas observadas en los diversos lugares.
- Potenciar las relaciones de los estudiantes para una convivencia en armonía y paz, promoviendo la mutua colaboración y la participación organizada en las acciones de aprendizaje.

5. JUSTIFICACION:

El plan de viaje de estudio para los estudiantes de la Institución Educativa Primaria 70320 de Siraya se justifica en la necesidad de ofrecer oportunidades educativas complementarias que fortalezcan el proceso de aprendizaje. Las experiencias directas en contextos reales permiten que los estudiantes conecten los contenidos teóricos con su entorno, enriqueciendo su comprensión y despertando su interés por el amplio conocimiento.

Este tipo de actividad es fundamental para desarrollar competencias clave en los niños, tales como la observación crítica, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la convivencia social. Además, el contacto con espacios históricos, culturales, geográficos o científicos ayuda a los estudiantes a valorar su entorno y adquirir una mayor conciencia sobre la importancia de preservar su cultura y medio ambiente.

El viaje de estudio también contribuye al desarrollo emocional, ya que proporciona un ambiente diferente donde los estudiantes pueden enfrentar nuevos desafíos y fortalecer su autonomía, confianza y capacidad de adaptación a situaciones diversas. Al mismo tiempo, fomenta la integración entre compañeros y docentes, generando un clima de cooperación y respeto mutuo.

En resumen, el plan de viaje de estudio es una herramienta educativa integral que no solo favorece el aprendizaje académico, sino que también promueve el desarrollo personal y social de los estudiantes, complementando su formación de manera significativa.

ALCANCES

5.1 Personal directivo y docente de la institución

5.2 Estudiantes de la institución

6. METAS

6.1 DE ATENCIÓN

- 31 estudiantes

6.2 DE OCUPACION

- Directora con sección a cargo
- 4 Docente de aula
- 1 personal administrativo
- 10 padres de Familia

7. ITINERARIO DE VIAJE

Del centro Poblado de Siraya al distrito de Juli y viceversa

7.1 Día de viaje: lunes 23 de setiembre del **2024**

7.2 Hora de partida, 7.30 am. (concentración en la plaza del centro poblado de Siraya)

El retorno será el mismo día lunes 23 de setiembre a las 3:00 pm .

7.3 Lugares de visita:

De 9:00 a 10:am visitaremos los museos, templos. De 10:00 am a 11:am lugares turísticos, la boca del sapo y otros. De 11:00am a 2:00pm en la playa de Juli.

8. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

| N° | ACTIVIDADES | RESPONS | CRONOGRAMA | | | |
|----|--|---------|------------|---------|------------|--|
| | | | julio | agos to | setie mbre | |
| 1 | Reunión de coordinación con PP.FF. | Direct. | x | | | |
| 2 | Acciones de Coordinación con estudiantes | Direct. | | x | | |
| 3 | Elección de lugares de estudio y visita | Direct. | | | X | |
| 4 | Elaboración del plan de estudio | Direct. | | | X | |
| 5 | Aprobación del plan de estudio | Direct. | | | X | |
| 6 | Ejecución del plan de estudio | Direct. | | | x | |
| 7 | Evaluación del cumplimiento del plan | Direct. | | | X | |
| 8 | Evaluación del Informe | Direct. | | | x | |

9. RECURSOS

MATERIALES: Empresa de transporte

HUMANOS: Directora, docentes, personal administrativo y padres de familia

FINANCIEROS: Recursos propios (autofinanciados).

10. EVALUACIÓN

- Se hará al final de la actividad programada.

Siraya 16 de setiembre del 2024



Vilma Ticona Suriccallo
Vilma Ticona Suriccallo
 DIRECTORA
 IEP N° 70320 SIRAYA



RELACION DE LOS DOCENTES PARTICIPANTES

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | GRADO Y SECCIÓN | CARGO | DNI |
|----|---------------------------------|-----------------|-------------------------|----------|
| 01 | Vilma TICONA SURICCALLO | 4to | DIRECTORA | 01863552 |
| 02 | Adalberto CAXI LUPACA | 5to | DOCENTE | 01781857 |
| 03 | Olga Matilde COAQUIRA QUISPE | 1° y 2° | DOCENTE | 02428421 |
| 04 | Andres ANAHUA CASTRO | 6to | DOCENTE | 01262828 |
| 05 | Jhanet Yesenia CARIAPAZA MAMANI | 3ro | DOCENTE | 70387285 |
| 06 | Yudy MENDOZA QUISPE | - | PERSONAL ADMINISTRATIVO | 46693306 |

RELACION DE LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES

UGEL : EL COLLAO – ILAVE

IEP : IEP 70 320 de Siraya



| N° | APELLIDOS NOMBRES | DNI | GRADO | | |
|----|-----------------------------|----------|-------|--|--|
| 1 | CHURA NAVARRO, Julio Cesar | 80762186 | 1RO | | |
| 2 | NAVARRO NINA, Grace azumi | 30473630 | 1RO | | |
| 3 | MAMANI MAQUERA, Neal Matias | 30027612 | 2DO | | |
| 4 | NAVARRO NINA, Leslie Dayan | 80762183 | 2DO | | |
| 5 | TICONA COAQUIRA Zeinef Elif | | 2DO | | |
| 6 | CACERES CHURA Cindy Alexa | | 2do | | |
| 7 | CHURA NAVARRO Romario Luis | 80762175 | 3RO | | |
| 8 | JAYO MAMANI, Roy Alexis | 80762180 | 3RO | | |



| | | | | | |
|----|--|----------|-----|--|--|
| 9 | LAQUI JAYO, Carlos Daniel | 80762174 | 3RO | | |
| 10 | LAQUI JAYO, Harly Jhesseny | 80762177 | 3RO | | |
| 11 | MAMANI CLAVITEA Yhon Deyvis | 80762178 | 3RO | | |
| 12 | NAVARRO NINA, Williams Yamir | 79109485 | 3RO | | |
| 13 | CHURA CUTIRI, Edwar Edilson | 80762172 | 4TO | | |
| 14 | NAVARRO CCALLO, Luis Habran | 63380619 | 4TO | | |
| 15 | NAVARRO FLORES, Ruth Angeles Camila | 78936479 | 4TO | | |
| 16 | PARI MUÑUICO DIANA MELIZA | 80762169 | 4TO | | |
| 17 | CHURA CHURA Samuel Isaac | 78662337 | 5TO | | |
| 18 | JAYO MAMANI, Yasmin Melissa | 80762154 | 5TO | | |
| 19 | LAQUI JAYO Yordi Snaydher | 80762158 | 5TO | | |
| 20 | MAMANI CLAVITEA, Alex Yuniór | 78404531 | 5TO | | |
| 21 | MAMANI COAQUIRA, Nadine Yolibel | 80762162 | 5TO | | |
| 22 | PARI MUÑUICO Fiorela | 80762156 | 5TO | | |
| 23 | Antonio Choque Ruth Salome | | 5TO | | |
| 24 | Condori Huacca Esmeralda Lisbeth | | 6TO | | |
| 25 | CUSI LIMACHI Zunilda | 62122386 | 6TO | | |
| 26 | MAMANI PILCO, Jhon Emer | 62122398 | 6TO | | |
| 27 | MAQUERA ARUHUATA Yanet Noelia | 80762151 | 6TO | | |
| 28 | MAQUERA CHURA Diego Froylan | 62122392 | 6TO | | |
| 29 | MAQUERA FLORES, Bethsy Yodinia | 62122397 | 6TO | | |
| 30 | NAVARRO NINA Jhoselin Mayumi | 62122385 | 6TO | | |
| 31 | PILCO HUALPA ZAMIRA | 62122383 | 6TO | | |

REPÚBLICA DEL PERÚ
 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIONES EN TRANSPORTES
LICENCIA DE CONDUCIR

Apellidos: **LOPEZ FLORES**
 Nombres: **BENEDICTO**
 Nro de Licencia: **U01330083**
 Clase: **A**
 Fecha de Expedición: **05/10/2012**
 Fecha de Vencimiento: **18/05/2025**
 Categoría: **Dos (2) profesional**

FIRMA DEL TITULAR

Serie: **4** - Nro. Expediente: **01330083**
 Fecha de Nacimiento: **22/05/1973**
 Domicilio: **COMUNIDAD CHOCO QUILLICANI ILAVE EL COLLAO PUNO**
 Residencia: **CONCENTES**
 Grupo de Sangre: **O+** - Condición de Ojales: **NO**

AUTORIDAD COMPETENTE

**CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TECNICA VEHICULAR**

CERTIFICADO N° : C-2024-111-404-001413

| | | | | | |
|--------------------|----------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|
| Tipo de Inspección | ORDINARIA Y COMPLEMENTARIA | Fecha de Inspección | 28/05/2024 10:49:50 | Informe de Inspección | 20240528Z1L737103112 |
|--------------------|----------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|

| I. CARACTERISTICAS DEL VEHICULO | | | | | |
|---------------------------------|--------|------------------------|-------------------|-----------------------------|--------------------|
| 1 Placa | Z1L737 | 7 Combustible | DIESEL | 13 N° asientos / Pasajeros | 14 / 14 |
| 2 Categoría | M2 | 8 VIN/N° de serie | JTFJK02P790014748 | 14 Largo / Ancho / Alto (m) | 4.69 / 1.69 / 1.98 |
| 3 Marca | TOYOTA | 9 N° de motor | 5L6122841 | 15 Color(s) | PLATA METALICO |
| 4 Modelo | HIACE | 10 Carrocería | MICROBUS | 16 Peso neto (Kg.) | 1849 |
| 5 Año de fab. | 2009 | 11 Marca carrocería | | 17 Peso bruto veh. (Kg.) | 3000 |
| 6 Kilometraje | 263716 | 12 N° ejes / N° ruedas | 2 / 4 | 18 Carga útil (Kg.) | 1151 |

| II. DATOS DE LOS EQUIPOS | | | | | | |
|--------------------------|--|---------------------------------|-------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------------|
| CITY | LIDER-SUR SERVICIOS MULTIPLES E.I.R.L. | Frenómetro | Alineador | Analizador u Opacímetro | Regloscopio Luxómetro | Banco de Suspensión |
| Línea | COMBINADA | Equipo N° RRT-2500C 21072011 | Equipo N° RSS-500 | Equipo N° JVS-600 | Equipo N° 0452 | Equipo N° RST-1500T 21072011 |

III. RESULTADOS OBTENIDOS

| PRUEBA DE FRENOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------|-----------|------------------------|------|-----------------|------|--------------|--------------------------|------------------------|------|-----------------|------|---------------------|---------------|------------------------|------|-----------------|------|--------------|---------------|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Ejes | Peso (Kg) | FRENOS DE SERVICIO | | | | | FRENO DE ESTACIONAMIENTO | | | | | FRENO DE EMERGENCIA | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Fuerza de frenado (KN) | | Desequilibrío % | Res. | Eficiencia % | Resultado (2) | Fuerza de frenado (KN) | | Desequilibrío % | Res. | Eficiencia % | Resultado (2) | Fuerza de frenado (KN) | | Desequilibrío % | Res. | Eficiencia % | Resultado (2) | | | | | | | | |
| | | Der. | Izq. | | | | | Der. | Izq. | | | | | Der. | Izq. | | | | | | | | | | | | |
| 1° | 1148.00 | 3.80 | 3.90 | 2.56 | A | 47.33 | A | 1.00 | 0.90 | 10.00 | A | 23.22 | A | | | | | | | | | | | | | | |
| 2° | 834.00 | 1.00 | 1.15 | 13.04 | A | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3° | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4° | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5° | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| PRUEBA DE ALINEAMIENTO | | | PROF. DE NEUMÁTICOS | | PRUEBA DE LUCES | | | | SUSPENSIÓN | | | | | |
|------------------------|------------|-----------|------------------------|------|-----------------|----------------|---------------------------|-------|-----------------|--------------|-----------------|---------|---------------|---------|
| Eje | Desviación | Resultado | Medidas Obtenidas (mm) | | Resultado | Tipo de luz | Medida obtenida (Lux ó C) | | Alineamiento(1) | Resultado(2) | Delantera (%) | | Posterior (%) | |
| | | | Der. | Izq. | | | Der. | Izq. | | | Izquierda | Derecha | Izquierda | Derecha |
| 1° | 1.86 | A | 7.20 | | A | Bajas | 14.50 | 13.80 | OK | A | | | | |
| 2° | 1.15 | A | 6.40 | | A | Altas | 27.00 | 29.00 | OK | A | | | | |
| 3° | | | | | | Alta adicional | | | | | | | | |
| 4° | | | | | | Neblina | | | | | | | | |
| 5° | | | | | | | | | | | Resultado final | NA | | |

(1): Indicar la desviación del eje de luz, a la IZQ/DER/NF/SUP-

(2): Indicar el resultado final de la prueba Aprobado o Desaprobado

| EMISIONES DE GASES | T° Aceite (°C) | 80.00 | CO Ralentí (%) | | CO Acel (%) | | RESULTADO | EMISIONES SONORAS | Sonómetro (dB) | | Resultado |
|--------------------|-----------------------------|---------|----------------------|--|-------------------|--|-----------|-------------------|----------------|-------|-----------|
| | RPM | 2510.00 | CO + CO2 Ralentí (%) | | CO + CO2 Acel (%) | | | | A | 78.00 | A |
| | Opacidad (m ⁻¹) | 1.00 | HC Ralentí (ppm) | | HC Acel (ppm) | | | | | | |

Entiéndase que A=Aprobado y D=Desaprobado NA=No Aplica

| IV. OBSERVACIONES DETECTADAS | | |
|------------------------------|--|--------------|
| CÓDIGO | INTERPRETACIÓN DE DEFECTOS | CALIFICACIÓN |
| D.1.2 | Frenos principales o de servicio con eficiencia entre 30 y 50% | Leve |

NOTA: Las observaciones deben ser subsanadas antes de la siguiente Inspección Técnica Vehicular.

| V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR | | | |
|--|--------------------------|--------------------------------|--|
| Resultado de la Inspección | Vigencia del certificado | Fecha de la próxima inspección | LIDER SUR SERVICIOS MULTIPLES E.I.R.L. RUC: 20448178690 |
| Aprobado | Seis (06) meses | 28/11/2024 | KARIN JUWETH MONROY TUMPI ING SUPERVISOR |
| | | | Firma del Ingeniero Supervisor |

REPÚBLICA DEL PERÚ
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS
TARJETA DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR

sunarp

Zona Registral N.º: XIII Oficina Registral: MOQUEGUA
 Placa No.: Z1E-737 Partida Registral: 99509141 Placa Ant.: RJ-3501

DUADAM: 000-0000-01-000000-0
 Título: 2015-3802 Fecha del Título: 03/08/2015

0001992361




Datos del Vehículo

| | | |
|----------------------------------|----------------------|-------------------|
| Categoría: M2 | Año de Fab.: 2009 | Cilindrada: 1.8 |
| Marca: TOYOTA | Año Modelo: 2009 | Cilindrada: 1.8 |
| Modelo: HIACE | Versión: COMMUTER | # Bolet.: 2009 |
| Color: PLATA METALICO ##### | Ejes: 2 | P. Nudo: 1800 |
| Motor: 5L6122141 | Asientos: 14 | Carga Util.: 1150 |
| Combustible: DIESEL | Pasajeros: 14 | Longitud: 4.85 |
| Form. Rodante: 4x2 | Ruedas: 4 | Altura: 1.98 |
| VIN: JTFJK42P798011748 | Carrocería: MICROBUS | Ancho: 1.85 |
| Serial/Chasis: JTFJK42P798014744 | Potencia: 85@4000 | |




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
EL COLLAO - ILAVE
 SUBGERENCIA DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL

N° 00001063
TARJETA UNICA DE CIRCULACIÓN
 Autorización Municipal de Circulación para prestar Servicio Público de Transporte de Pasajeros, mercancías y/o mixto

SE CONCEDE A:
 EMPRESA DE TRANSPORTES EXPRESS 8 DE AGOSTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

RUTA AUTORIZADA:
 ILAVE TERMINAL ZONAL C. CHUMALU, TUPURI, CHALHUA, BRAYA, C.P. HUARAHUARI, C.P. CANGALLI PLAZA DE ARMAS, Y VICEVERSA

PROPIETARIO:
 20602728839 EMPRESA DE TRANSPORTES EXPRESS 8 DE AGOSTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

PLACA : Z1L737

CLASE : M2
MARCA : TOYOTA
AÑO DE FABRICACIÓN : 2009
COLOR : PLATA METALICO
N° DE MOTOR : 5L6122841
N° DE SERIE : JTFJK0ZP790014748
CADUCA : 31/12/2024
SERVICIO : INTER URBANO

Martes 11 Junio 2024
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
EL COLLAO - ILAVE
 Edgar W. Robles Nima
 GERENTE DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL

**INFORMACIÓN SOBRE EL CERTIFICADO
CONTRA ACCIDENTES DE TRÁNSITO - CAT**

El Certificado contra Accidentes de Tránsito CAT cubre a todas las personas, sean conductores o terceros no ocupantes de vehículo automotor coberturado, que sufran lesiones o muerte como accidente de tránsito en el cual dicho vehículo haya intervenido.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ASOCIADO

- Declarar los hechos o circunstancias ciertas que determinen el estado del riesgo presente certificado.
- Pagar la aportación convenida.
- Mantener la unidad en perfecto estado de operatividad.
- Mantener el estado de riesgo asegurado durante la vigencia del Contrato información consignado en el certificado.
- Circular en la provincia donde se encuentra autorizado por la autoridad con uso que corresponde a la prestación del servicio de transporte público provin
- No permitir la conducción del vehículo automotor a menores de edad, persona conducir, personas en estado de ebriedad, de drogadicción o en situación de facultades físicas o mentales.
- Participar en la Asamblea General de Asociados convocados por la AFOCAT.
- En caso de transferir la propiedad de vehículo automotor, deberá comunicarse cinco (5) días de ocurrido el hecho. Se debe precisar que la transferencia de haya tenido lugar dentro de la vigencia del CAT, producirá su endorse auto cobertura hasta el término de su vigencia, solamente en el caso que el ad AFOCAT y cuente con la debida autorización de la autoridad competente servicios de transporte provincial de personas.
- De producirse un accidente de tránsito, el conductor propietario del vehículo del servicio de transporte, deberá dejar inmediata constancia en la delegación Perú más cercana, exhibiendo el certificado correspondiente.
- Asimismo, el conductor, propietario del vehículo o de ser el caso el prestador está obligado a dar aviso por escrito a la AFOCAT, en el plazo de cinco (5) días, justificado.

EN NINGÚN CASO SERÁ OPORTUNO A LAS VÍCTIMAS Y/O BENEFICIARIOS DEL CAT. LAS EXCEPCIONES DERIVADAS DE LOS VICIOS O DEFECTOS DE SU EMISIÓN, NI DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PROPIAS DEL MIEMBRO TITULAR DEL CAT. LA AFOCAT PODRÁ REPETIR LO PAGADO DE QUIENES CIVILMENTE SON RESPONSABLES DEL ACCIDENTE, INCLUYENDO AL MIEMBRO TITULAR DEL CAT, CUANDO SU PARTE HUBIERE MEDIADO DOLO O CULPA INEXCUSABLE EN LA CAUSA DEL ACCIDENTE, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

COBERTURAS

Cobertura por persona

| | |
|--|-------------|
| Por muerte | Hasta 4 UIT |
| Por invalidez permanente. Para estos efectos se aplicará la Tabla de Indemnizaciones que se indica en el Decreto N° 024-2002-MTC y sus modificatorias. | Hasta 4 UIT |

En caso de siniestro, el beneficiario deberá presentar a la AFOCAT la documentación requerida en el artículo 33° del Decreto Supremo N° 024-2002-MTC y sus modificatorias, según la cobertura solicitada.

**CERTIFICADO CONTRA
ACCIDENTES DE TRÁNSITO**

CAT 2023
Ley N° 28839

ASOCIACIÓN DE FONDOS CONTRA ACCIDENTES DE TRÁNSITO EL ALTIPLANO
AFOCAT EL ALTIPLANO



Jr. Uruguay Mz. B14 Lote 5
Juliacca - San Román - Puno
R.U.C. 20605011897



N° de inscripción en el Registro AFOCAT 0061-R-AFOCAT-DSAF-SBS/2023
Central de Emergencias - 24 horas Cal: 935 321 933 - 991 119 922

QUEJAS Y CONSULTAS
LINEA GRATUITA A NIVEL NACIONAL: SBS 0-800-10840

INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO

| | |
|---|---|
| N° DEL CERTIFICADO: 000530-2023 | N° DE DUPLICADO: |
| PLAZO DE LA COBERTURA: 01 AÑO DESDE: 10/12/2023 HASTA: 10/12/2024 | VIGENCIA DEL CERTIFICADO CONTROL POLICIAL DESDE: 10/12/2023 HASTA: 10/12/2024 <small>Esta vigencia es de uso exclusivo para el control policial no afectándose el derecho e indemnización en caso de ocurrencia de accidentes de tránsito durante la vigencia de la cobertura, que es de un año.</small> |

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ASOCIADO DEL AFOCAT

NOMBRE (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S) O RAZÓN SOCIAL):
BENEDICTO LOPEZ FLORES

DOCUMENTO DE IDENTIDAD / RUC:
01330083

TELÉFONO:
979311527

DIRECCIÓN (Calle, Avenida, Jirón, Urbanización, Distrito y Provincia):
COMUNIDAD CHOCCP QILICANI

ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL CAT (INDICAR SOLO LA PROVINCIA):
EL COLLAO.

DATOS DEL VEHÍCULO COBERTURADO

| | |
|-----------------------------|---------------------------------|
| PLACA: Z1E737 | IDENTIFICACIÓN: MICROBUS |
| ANO DE EMISIÓN: 2009 | MARCA: TOYOTA |
| NUMERO DE SIENOS: 14 | MODELO: TRACE |
| USO DE: INTERURBANO | VIN: JTEJKD2P790014748 |

El presente Certificado es prueba suficiente de la afiliación del vehículo a la Asociación de Fondos Regionales o Provinciales, contra Accidentes de Tránsito (AFOCAT) que lo expide y de la existencia de la cobertura contra accidentes de tránsito, durante el plazo de vigencia señalado en el mismo, en concordancia con las disposiciones legales vigentes.

FIRMA DEL ASOCIADO: *[Firma]*
REPRESENTANTE DE LA AFOCAT: *[Firma]*

| Fecha | Hora de emisión | Monto de aportación (*) | Otros aportes (**) | Monto Total |
|----------|-----------------|-------------------------|--------------------|-------------|
| 10/12/23 | 11:15 | S/ 145.57 | S/ 114.43 | S/ 260 |

(*) Sobre el Aporte de Seguro y del Aporte para Deuda Administrativa: No incluye otros conceptos propios de la AFOCAT regional (seguros, medicinas y dietas).
(**) Cuando otro tipo de aporte (seguros, dietas, medicinas o dietas) sea incluido en el presente certificado, deberá ser informado al CAT.

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médica quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito, conforme a lo dispuesto en los artículos 3 y 33 de la Ley N° 28842, Ley General de Salud y su Reglamento.

AUTORIZACION DE VIAJE

Yo Carolina de Juli identificada con DNI N° 77072116 PADRE / MADRE del (a) estudiante Carolina de Juli del 3er grado de Educación Primaria N° 70320 de Siraya, autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.

Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencias de los aprendizajes, que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.

Siraya, 19 de setiembre del 2024.


FIRMA DEL PADRE / MADRE

AUTORIZACION DE VIAJE

Yo Rosmeris Yaneli Navarro Contreras identificada con DNI N° 75474346 PADRE / MADRE del (a) estudiante Romulo Luis Chera Navarro del 3er grado de Educación Primaria N° 70320 de Siraya, autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.

Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencias de los aprendizajes, que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.

Siraya, 19 de setiembre del 2024.


FIRMA DEL PADRE / MADRE

AUTORIZACION DE VIAJE

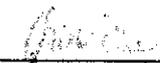
Yo Rafela Mamani Chura identificada con DNI N° 4538723 PADRE / MADRE del (a) estudiante Roy Alexis Jago Mamani del 3er grado de Educación Primaria N° 70320 de Siraya, autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.

Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencias de los aprendizajes, que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.

Siraya, 19 de setiembre del 2024.

Yo Identificado con DNI N° PADRE / MADRE del (a) estudiante del grado de Educación Primaria N° 70320 de Siraya , autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.
Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencia de los aprendizajes , que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.

Siraya, 19 de setiembre del 2024.


FIRMA DEL PADRE / MADRE

AUTORIZACION DE VIAJE

Yo Edwin Lago Herrera Identificado con DNI N° 45437009 PADRE / MADRE del (a) estudiante Harly Jhuany Lago Jajo del 3 grado de Educación Primaria N° 70320 de Siraya , autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.
Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencia de los aprendizajes , que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.

Siraya, 19 de setiembre del 2024.


FIRMA DEL PADRE / MADRE
45437009

AUTORIZACION DE VIAJE

Yo Dades E. Navarro Centeno Identificado con DNI N° 46789946 PADRE / MADRE del (a) estudiante William Yumi Navarro Niño del 3^o grado de Educación Primaria N° 70320 de Siraya , autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.
Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencia de los aprendizajes , que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.

Siraya, 19 de setiembre del 2024.



AUTORIZACION DE VIAJE

Yo Roberto Mamani Mamani Identificado con DNI N° 41918418 PADRE / MADRE del (a) estudiante Diana Meliza Pani Munchico del 4^{to} grado Primaria de Educación Primaria N° 70320 de Siraya , autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.
Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencia de los aprendizajes , que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.

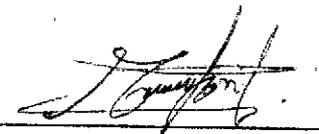
Siraya, 19 de setiembre del 2024.


FIRMA DEL PADRE / MADRE

AUTORIZACION DE VIAJE

Yo Rogelio Pani Probst Identificado con DNI N° 41918418 PADRE / MADRE del (a) estudiante Diana Meliza Pani Munchico del 4^{to} grado Primaria de Educación Primaria N° 70320 de Siraya , autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.
Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencia de los aprendizajes , que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.

Siraya, 19 de setiembre del 2024.


FIRMA DEL PADRE / MADRE

41918418

AUTORIZACION DE VIAJE

Yo Lolita Mamani Churo Identificado con DNI N° 45381723 PADRE / MADRE del (a) estudiante Gasmay Melissa Jayo Mamani del 5^{to} grado de Educación Primaria N° 70320 de Siraya , autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.
Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencia de los aprendizajes , que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.

Siraya, 19 de setiembre del 2024.

AUTORIZACION DE VIAJE

Yo Ada Dayana Churruarín identificada con DNI N° 41751819 PADRE / MADRE del (a) estudiante Samaná Isela Churruarín del Quinto grado de Educación Primaria N° 70320 de Siraya , autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.
Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencias de los aprendizajes , que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.

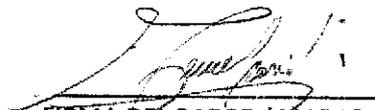
Siraya, 19 de setiembre del 2024.

x 
FIRMA DEL PADRE / MADRE

AUTORIZACION DE VIAJE

Yo Rogelio Poma Anahuta identificado con DNI N° 41918418 PADRE / MADRE del (a) estudiante Florinda Poma del 5^{to} grado Primaria de Educación Primaria N° 70320 de Siraya , autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.
Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencias de los aprendizajes , que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.

Siraya, 19 de setiembre del 2024.


FIRMA DEL PADRE / MADRE
41918418

AUTORIZACION DE VIAJE

Yo Identificado con DNI N° PADRE / MADRE del (a) estudiante del grado de Educación Primaria N° 70320 de Siraya , autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.
Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencias de los aprendizajes , que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.

Siraya, 19 de setiembre del 2024.

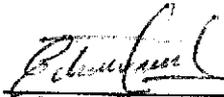

FIRMA DEL PADRE / MADRE

AUTORIZACION DE VIAJE

Yo Estelita Lago Monarom Identificado con DNI N° 45437009 PADRE / MADRE del (a) estudiante Johy Sanydra Lago Saye del 5° grado de Educación Primaria N° 70320 de Siraya, autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.

Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencia de los aprendizajes, que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.

Siraya, 19 de setiembre del 2024.


FIRMA DEL PADRE / MADRE
45437009

AUTORIZACION DE VIAJE

Yo Soledad Huelga Mariani Identificado con DNI N° PADRE / MADRE del (a) estudiante Zamira Piles Huelga del 6° grado de Educación Primaria N° 70320 de Siraya, autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.

Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencia de los aprendizajes, que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.

Siraya, 19 de setiembre del 2024.

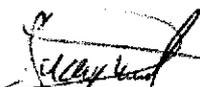
FIRMA DEL PADRE / MADRE

AUTORIZACION DE VIAJE

Yo Juan Raul Maqueta Navarros Identificado con DNI N° 43142253 PADRE / MADRE del (a) estudiante Peter Yedanio Maqueta Flores del 6° grado UNCEA de Educación Primaria N° 70320 de Siraya, autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.

Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencia de los aprendizajes, que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.

Siraya, 19 de setiembre del 2024.

43142253 

AUTORIZACION DE VIAJE

Yo Miguel Maman Cuteri Identificado con DNI N° 42068462 PADRE / MADRE del (a) estudiante Jhones Maman Felso del 6^{to} grado grado de Educación Primaria N° 70320 de Siraya , autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.

Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencia de los aprendizajes , que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.


FIRMA DEL PADRE / MADRE
42068462

Siraya, 19 de setiembre del 2024.

AUTORIZACION DE VIAJE

Yo Dades E. Maman Cuteri Identificado con DNI N° 46789946 PADRE / MADRE del (a) estudiante Gaselin Maman Cuteri del 6^{to} grado de Educación Primaria N° 70320 de Siraya , autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.

Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencia de los aprendizajes , que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.


FIRMA DEL PADRE / MADRE
46789946

Siraya, 19 de setiembre del 2024.

AUTORIZACION DE VIAJE

Yo Elber Haynes Maman Identificado con DNI N° 94632656 PADRE / MADRE del (a) estudiante Diana Paola Maman del 6^{to} grado Primaria de Educación Primaria N° 70320 de Siraya , autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.

Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencia de los aprendizajes , que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.



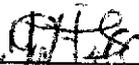
Siraya, 19 de setiembre del 2024.

AUTORIZACION DE VIAJE

Yo María Concepción Huaca Casare Identificado con DNI N° 46481303 PADRE / MADRE del (a) estudiante Esmeralda Isabel Concha Huaca del 6.º grado primaria de Educación Primaria N° 70320 de Siraya , autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.

Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencia de los aprendizajes , que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.

Siraya, 19 de setiembre del 2024.


FIRMA DEL PADRE / MADRE
46481303

AUTORIZACION DE VIAJE

Yo Jhon Vialva Nabaza Cusi Identificado con DNI N° PADRE / MADRE del (a) estudiante Zunilda Cusi Licraachi del 6.º grado de Educación Primaria N° 70320 de Siraya , autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.

Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencia de los aprendizajes , que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.

Siraya, 19 de setiembre del 2024.

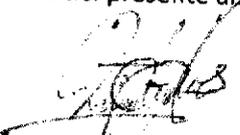

FIRMA DEL PADRE / MADRE

AUTORIZACION DE VIAJE

Yo Araceli López Alvarado Identificado con DNI N° 70018339 PADRE / MADRE del (a) estudiante Carolina Noelia López Alvarado del grado de Educación Primaria N° 70320 de Siraya , autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.

Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencia de los aprendizajes , que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.

Siraya, 19 de setiembre del 2024.


FIRMA DEL PADRE / MADRE

AUTORIZACION DE VIAJE

Yo Patricio Rodríguez Contreras Identificado con DNI N° 75974346 PADRE / MADRE del (a) estudiante Neel Maribel Rodríguez Contreras del 1º grado de Educación Primaria N° 70320 de Siraya, autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.

Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencia de los aprendizajes, que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.

Siraya, 19 de setiembre del 2024.



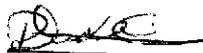
FIRMA DEL PADRE / MADRE

AUTORIZACION DE VIAJE

Yo Rosmery Yanely Navarro Contreras Identificado con DNI N° 75974346 PADRE / MADRE del (a) estudiante Julia Cesar Chura Navarro del 1º grado de Educación Primaria N° 70320 de Siraya, autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.

Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencia de los aprendizajes, que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.

Siraya, 19 de setiembre del 2024.



FIRMA DEL PADRE / MADRE

AUTORIZACION DE VIAJE

Yo Rosa Nina Hamant Identificado con DNI N° 70823403 PADRE / MADRE del (a) estudiante Leslie Deyan Navarro Nina del 2º grado de Educación Primaria N° 70320 de Siraya, autorizo el viaje de estudio para mi menor hijo (a) y sea parte integrante de la delegación de viaje de estudio de la institución a mi cargo hacia la ciudad de Juli y viceversa.

Dicho plan de estudio es con la finalidad de fortalecer las competencia de los aprendizajes, que se realizara el día 23 de setiembre del presente año 2024.

Siraya, 19 de setiembre del 2024.